



Las organizaciones agrarias de Granada, ASAJA, COAG y UPA y Cooperativas Agroalimentarias, en unidad de acción, reivindicamos un ambicioso plan de choque que recoja medidas por parte de la Junta de Andalucía, del Gobierno de España y de la Unión Europea.

NUESTRAS JUSTAS REIVINDICACIONES “POR LA SUPERVIVENCIA DEL MUNDO RURAL” SON:

1. La creación y puesta en marcha de nuevas infraestructuras hidráulicas que garanticen el agua a nuestras explotaciones y utilización de las aguas regeneradas para riego.
- 2.- Flexibilización y simplificación real de la actual Política Agraria Común (PAC), puesto que la excesiva burocracia está suponiendo unos costes inasumibles para los agricultores y ganaderos profesionales y no posibilitan cumplir los objetivos en materia medioambiental.
- 3.- La modificación de los acuerdos comerciales incluyendo las “cláusulas espejo”, que se refuerce el principio de preferencia comunitaria, así como un control más riguroso de las importaciones blindando el sistema productivo europeo, y por consiguiente español y granadino.
- 4.- La subida del IVA compensatorio en el sistema de módulos
- 5.- Un plan de choque para los distintos sectores con el fin de afrontar la sequía y la subida de costes.
- 6.- Una Ley de la Cadena Alimentaria real y efectiva. Nuestros precios se hundieron y los costes de producción de los agricultores y ganaderos siguen sin cubrirse.
- 7.- Medidas de respaldo a los ganaderos y rechazo de la persecución al consumo de carne.
- 8.- Aplazamiento de la aplicación del Cuaderno Digital de Explotación que se nos impone a partir de septiembre, cuando la Unión Europea fija su obligatoriedad para 2026.

9.- Revisión y modificación de los seguros agrarios para que sean una herramienta útil en este escenario de crisis climática.

10.- Cambio de las normativas en materia fiscal para favorecer la actividad agraria y que se adapte la reforma laboral a la eventualidad y realidad existente en el campo, además de establecer compensaciones en la Seguridad Social para afrontar la nueva subida del Salario Mínimo Interprofesional (SMI).

11.- Medidas para el relevo generacional potenciando las líneas de ayudas a la incorporación de jóvenes al campo y eliminando sus trabas.

12. Revisión y modificación de la Ley de Restauración de la Naturaleza por su falta de equilibrio y flexibilidad de las medidas propuestas al sector agrario y forestal, que la hacen inaplicable.

13. Retirada definitiva del Reglamento de la Comisión Europea relativo al uso de fitosanitarios que obliga a reducir su uso al 50% antes de 2030 sin dotar al sector de alternativas de contrastada eficacia y a un precio asumible para combatir las plagas y enfermedades. multiplicaría los costes de producción y reduciría el rendimiento productivo.

14. No utilización de la Estrategia Nacional de Restauración de Cauces públicos para eliminar las presas y pantanos de nuestros ríos.

14. Dignificación de nuestra profesión: que cese la campaña de acoso y derribo y la agresión y el desprestigio de nuestra actividad. AGRICULTORES Y GANADEROS SOMOS IMPRESCINDIBLES y sin nosotros habrá más abandono de campos, más despoblación en el medio rural, más incendios y más pérdida de ecosistemas.